

63ª REUNION DE COMISIÓN DE CUENCA DE LA LAGUNA DEL SAUCE

Fecha de realización: 19 de diciembre de 2024.

Lugar: Junta Departamental

ORDEN DEL DÍA (OD)

1. Inicio del monitoreo estival 2024-2025 - (CURE-OSE)
2. Actividades de la ITE de Monte Nativo y Palmar de Butiá (MGAP-MA)
3. Estado de avance del Plan de OT en la Junta Departamental (Ediles)
4. Solicitud de incorporación de Vecinos de Sauce de Portezuelo (MA)
5. Estado de avance del Plan de Cuenca (MA)
6. Plataforma de comunicación (SARAS)
7. Relevamiento de temas priorizados para trabajar en 2025 (plenario)

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1- Inicio del monitoreo estival 2024-2025 - (CURE-OSE)

Nestor Mazzeo, en representación del equipo de monitoreo, comunica el inicio del monitoreo semanal que se dio a partir de noviembre, que hasta el momento ha detectado condiciones favorables en cuanto a la cantidad y calidad del agua, sin cobertura significativa de plantas acuáticas como había sido en años anteriores.

Consultado por los valores de Fósforo, se indica que el mismo se encuentra en un promedio de 80µg/L.

El reporte de los monitoreos semanales se está enviando vía whatsapp tras cada muestreo, pero se mantendrá la comunicación por mail con la diferencia en relación a años anteriores de que cuando las condiciones sean favorables se acumularán varios muestreos en un único reporte, disminuyendo así la frecuencia de los mismos. Luego se realiza un informe anual que incluye toda la temporada así como muestreos fuera del período estival. Está disponible el del año 2023, que será enviado por mail a toda la CC. Se intercambia sobre posibles mejoras a hacer al programa actual de monitoreo y surgen como prioridades para incorporar: estructura de la comunidad de peces y monitoreo de agroquímicos. Los mismos podrían ser abordados en una mejora al programa que surja como consecuencia de reincorporar al MA al convenio (tema que constituye uno de los puntos del último tema del OD).

2- Actividades de la ITE de Monte Nativo y Palmar de Butiá (MGAP-MA)

Mariana Nin cuenta esta iniciativa que se enmarca en una Intervención Territorial Específica de toda la región Este (financiada por el SNIDER-MGAP), y que en Maldonado se tomó para dar continuidad a la línea de trabajo conjunta MA-MAGP en la Cuenca de Laguna del Sauce. La iniciativa se enfoca en la protección del monte nativo, y en Maldonado se hace vínculo de este con la calidad del agua. Las acciones a desarrollar son: capacitación para el registro de monte nativo (ya ejecutada), instalación de dos predios demostrativos de manejo del monte, una plantación masiva en un sitio público y el desarrollo de una guía con lineamientos para el diagnóstico y manejo del monte utilizando metodología del MA en predios privados de la cuenca. Toda la ejecución de

la misma se lleva a cabo por parte del MGAP (DGDR, UD y DGF) y MA (DINACEA, DINABISE), y en coordinación con las organizaciones rurales (SFR PdA, UVAC Sierra de Ánimas y CALIMA).

Surge entre los comentarios que la selección del sitio para la plantación cuente con la opinión de la CCLS y de la población en general, pudiendo hacerse una pre-selección de sitios en la CC y luego ser puesta a votación del público en general por ejemplo mediante la plataforma web nueva de la CC.

3- Estado de avance del Plan de OT en la Junta Departamental (Ediles)

Carlos Stajano plantea que no hubo avances en cuanto al tratamiento del Plan de OT, y que la solicitud de dar tratamiento en comisión integrada (Planeamiento + Ambiente) fue solicitada y desestimada. No se cuenta con registro escrito de dicha solicitud.

Carina de Brun (participando vía zoom) indica por el chat que la solicitud referida no fue realizada dado que no hay voluntad política para ello.

Tras un extenso intercambio sobre los intereses políticos e inmobiliarios detrás de la demora, se acuerda: que la CCLS sea quien solicite a la JDM el tratamiento en Comisión Integrada (Planeamiento + Ambiente) del PLOT y que se reciba una representación de la CCLS para su discusión; y por otro lado que se trabaje con la Liga de Fomento de Punta del Este para llevar a cabo una instancia abierta informativa e interpretativa sobre el PLOT en el mes de febrero, a la que se invite a exponer a técnicos institucionales vinculados al mismo (SARAS y Udelar quedan encargados de este último punto).

4- Solicitud de incorporación de Vecinos de Sauce de Portezuelo (MA)

Se dio lectura a la nota enviada por la Asociación de Fomento y Turismo de Sauce de Portezuelo solicitando integrar la CCLS. Todos los miembros presentes manifiestan estar a favor de la integración del grupo con un representante, con lo cual se les comunicará su incorporación a la misma.

5- Estado de avance del Plan de Cuenca (MA)

M. Nin menciona que el borrador del Plan de Cuenca fue corregido por Luis Reolón previo a su jubilación, siendo ese el único avance que atravesó el documento a la interna del MA. Sin embargo, algunos proyectos que dependen enteramente de dicho ministerio, y que son viables de implementar se están tomando en cuenta para la búsqueda de fondos específicos o formas de implementarlos que permitan ir implementándolos a pesar de no encontrarse aprobado formalmente. Esto se está haciendo en base a oportunidades concretas que se van identificando, que hasta ahora han sido: la ITE ya presentada, un apoyo de INEFOP para desarrollar una capacitación en temas de eficiencia en el uso del agua, y una propuesta que se busca presentar a GEF o a otros fondos “chicos”.

Valentina Ribero (DINAGUA) plantea que es posible hacer una versión “sintética” del Plan a pesar de que aun no esté aprobado, se acuerda avanzar en ese sentido junto con DINAGUA.

Luego todo el proceso de aprobación y revisión interinstitucional se debe acelerar el año que viene, pero tras el recambio de autoridades nacionales y departamentales.

6- Plataforma de comunicación (SARAS)

Isabel Cabezudo presenta la web tal cual quedó conformada, que está pronta y quedó disponible para acceso público. Se recorre la misma en conjunto.

Se destaca por parte de varios participantes el trabajo hecho, que cumple un hito importante en el trabajo de la CC y se estima será de gran utilidad para mejorar la comunicación, dado que tendrá incorporado, por ejemplo, la agenda de trabajo, las actas, así como las alternativas que se desarrollen en territorio, entre otros

La web es: <https://www.comisiondecuencalagunadelsauce.uy/>

7- Relevamiento de temas priorizados para trabajar en 2025 (plenario)

Se identifican los siguientes temas como prioritarios para trabajar en 2025 y transmitir a las nuevas autoridades:

- Plan de OT: revisión en JD y aprobación.
- Plan de Cuenca: revisión en MA y diálogo con otras instituciones. Aprobar y ejecutar.
- Saneamiento y gestión de la planta de tratamiento: elaborar hoja de ruta para ejecutar en los próximos años.
- Programa de Monitoreo: sostener el programa, agregar peces y agroquímicos, reincorporar al MA en el convenio.
- Lograr la participación efectiva de la IdM en la CC.
- Retomar la priorización del control de usos de agua (Medida 8).

Además se acuerda elaborar un documento sintético orientado principalmente para autoridades entrantes, en el que en pocas carillas se sintetice lo hecho y se establezca dónde están los grandes desafíos, incorporando además de lo anterior lo siguiente:

- Evaluación del riesgo de seguridad hídrica (insumo SARAS)
- Avances en la implementación del Plan de Acción (MA)
- Datos INE: Aumento poblacional en Maldonado implica más usuarios permanentes de la fuente de agua y más población de la cuenca, cómo eso repercute en la fuente de agua y en la necesidad de saneamiento.

M. Nin se compromete a trabajar en esto en enero, con insumos de los integrantes.

Se da por cerrada la sesión.

PRESENTES:

Por MA: Mariana Nin y Elena Rodó (DINACEA), Guillermo Rodríguez y Valentina Ribero (DINAGUA).

Por MGAP: Aarón Kacevas

Por IDM:

Por OSE: Juan José Lagomarsino

Por CURE: Nestor Mazzeo

Por UCU:

Por Saras:

Por Junta Departamental: Carlos Stajano, Carina de Brum (zoom)

Por MDN-Prefectura:

Por Batallón de Ingenieros Celestino Bove: Mauricio Nuñez

Por SFR Pan de Azúcar: Ana Nuñez

Por SFR El Pejerrey:

Por Unión Vecinal de Punta Ballena: Gabriela Asuaga

Por Grupo ALAS: Enrique Triñanes

Por UVAC Sierra de las Animas: Deborah Rodríguez (zoom)

Por Municipio Piriápolis: Federico Casas

Por Municipio Maldonado: Irene Goncalvez

Por Medioambiente La Capuera:

Otros: Isabel Cabezudo (SARAS), Maite Burwood, Paula Levrini, Florencia Balay (convenio CURE-OSE)